EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 9 de Noviembre de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.136

✝

EL SEÑOR

D. RUFINO DE LA VEGA DE LOS COBOS

HA FALLECIDO HOY 9 DE NOVIEMBRE DE 1896

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Sinforiana Centeno, hijos D.ª Paula, D.ª Florentina, doña Juliana, D.ª Dominica y D. Mariano, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana á las diez en la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle y acompañar, acto seguido, á la conducción del cadáver al Cementerio por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria, Portillo de D.ª María, núm. 3.

Almacén de vinos
CLARETES Y TINTOS
Del país, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
CLASES SUPERIORES
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

JABON CON REGALO
marca «PANCRACIO»

Es el mejor
El más puro
El más económico
El de mejor resultado

Y por cada media arroba que se compre se regala una hermosa toalla de felpa.
Comprando un kilo se da un bono, y reuniendo seis, la toalla.
Precio en la población: los 11 y 1|2 kilos, once pesetas; un kilogramo, una peseta.
De venta eu los principales establecimientos de ultramarinos.
Despacho central:
14.—PLAZA MAYOR.—14

SE COMPRAN
resíduos del Empréstito de 175 millones de pesetas correspondientes á la Ley de 25 Agosto de 1873.
Plaza Mayor, núm. 11 pral,

PROFESORA DE PIANO

La Srta. Basilia Torío Gómez dá lecciones de solfeo y piano, á Srtas. y niñas, á domicilio y en su casa, Mayor pral. núm. 120 Entresuelo, á precios económicos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 8 de Noviembre de 1896.

Sr. Director:

Se puede decir que la unión republicana ha quedado rota desde anoche. *El País* bien lo da á entender en su artículo de fondo de esta mañana, echando la culpa del fracaso á los de la derecha, ó sea á los elementos de Salmerón y Muro. Realmente en la reunión de anoche no quedó rota la unión en definitiva, porque el acuerdo que hubo en vista de que no había unanimidad de criterio fué que se reuniera el martes la Junta Central que la forman todos los partidos republicanos. Claro es que en esta próxima reunión hubieran salido probablemente á la superficie las divergencias que ha tiempo existen en los organismos supremos del partido republicano; pero de esto á suponer que anoche quedó rota definitivamente la unión, como asegura hoy *El País*, existe una gran diferencia.

Creen los prohombres de la derecha que el periódico aludido, en vez de estampar en sus columnas el artículo á que me refiero, debió haber trabajo por borrar antagonismos, suavizar asperezas y evitar el rompimiento.

Como lo hecho ya no tiene remedio, solo cabe pensar en que desde hoy la unión queda *partida por gala en dos*: de un lado, los partidarios de la revolución, es decir, los progresistas de la izquierda y federales que se separaron del Sr. Pi y Margall; del otro, los Sres. Muro y Salmerón, jefes de la derecha progresista y del centralismo, en cuya bandera caben todos los procedimientos para conseguir el fin deseado.

El tiempo dirá si aun puede llegarse á un acuerdo.

Hoy no se han recibido noticias oficiales de Cuba, cosa que nada tiene de particular, porque los domingos el cable no funciona más que una hora.

La prensa publica telegramas, entre cuyas noticias, resalta la de que Maceo se negó á enviar fuerzas á Perico Díaz, cuando fué atacado recientemente por la división del general Gonzalez Muñoz.

La carencia de noticias sobre la campaña en la provincia de Pinar del Río sigue aún, y las impaciencias entre la opinión continúan, y se insiste en que el Gobierno ha hecho indicaciones al general Weyler, poniéndole de manifiesto el estado y aspiraciones del país, y la necesidad de que se responda cual se debe á los grandes sacrificios que la Península hace.

Largas consideraciones podrían hacerse respecto á ésto. Las circunstancias para ello, no son lo más propicias. El tan consabido patriotismo impone treguas, acaso perjudiciales, porque el país puede apercibirse de que no se le dice la verdad toda, y reclame que al silencio acomodaticio, suceda un lenguaje sincero y formal.

La situación nos impone, según dicen, aquella conducta. Hay que tener, pues, un poco de calma más, y esperar aunque solo sean dos meses, teniendo la casi seguridad de que de ahora á entonces, el cambio de actitud se impondrá, en el caso de que la suerte no nos fuese todo lo favorable que se requiere y corresponde á los inmensos sacrificios del país.

A falta de otro tema se ha hablado en los círculos políticos de acontecimientos posibles en lo futuro relacionados con lo único que ahora preocupa á todo buen español, la guerra de Cuba.

Témese que al abrirse las Cámaras de Washington el cinco de Diciembre, envalentonados los enemigos de España con el triunfo que han obtenido en las elecciones presidenciales, reproduzcan el problema de Cuba con tonos más acres aún que en la legislatura anterior.

También se recela que Cleveland cuya conducta hasta ahora luchando con marcadas corrientes de sus compatriotas ha sido correcta respecto á España, obligado por las necesidades del partido demócrata derrotado en las eleccionas presidenciales y ansioso de congraciarse con las masas populares, dirija á este efecto al abrirse las Cámaras un mensaje en que si no se plantea el problema de la beligerancia por lo menos emita conceptos que molestando á España sean para los yankees un espolazo que les aliente en sus sueños de la independencia de Cuba.

Está además descontado que tomada posesión el próximo Marzo de la presidencia de la república Mackinley, designará para el cargo de Secretario de Estado al celebre Sherman, actual presidente de la Comisión de Negocios extranjeros del Senado y gran patrocinador de la beligerancia de los rebeldes cubanos.

Todas estas cosas, seguras ó probables en plazo próximo, dan cuerpo á la noticia acogida por toda la prensa de que el Gobierno ha telegrafiado al general Weyler, encareciéndole la necesidad urgente de activar las operaciones y de obtener á toda costa, un triunfo en Cuba, que neutralice ó evite las consecuencias que acarrearía un conflicto de carácter internacional.

En los centros oficiales se han recibido esta tarde los siguientes telegramas:

Toledo.—Estación Yebenes descarriló tren mercancías número 230 sin desgracias personales.

Vitoria.—Tren correo parte para Barcelona, batallon Madrid destinado á Filipi-

No pudiendo interpretar de que provenían tales súplicas, mirábale la infeliz con sobrecojidos ojos, pareciéndole producto de una de esas insensatas reacciones, en que el amor frenético pasa de las amenazas más terribles á las súplicas más humildes.

—¡Oh! tú no me amas ya! le dijo Angélica, considerándose harto feliz en librarse del peligro que le amenazaba.

Carrier exclamó:

—¡Yo... yo te amo!., siempre te he amado, lo sabes bien: es cierto que algunas veces,.. soy colérico... pero, tú me conoces, tú puedes decirlo... no soy malo...

—¿Pero no ya más muertes? ¿harás aquel proyectado incendio?... no le llevarás á cabo ¿no es verdad?

—¿Y has podido creer semejante cosa? dijo Carrier: he dicho ese disparate, solo por pasar el tiempo: quería reirme de tu credulidad... pero no hables ya de eso, por que mis enemigos me acusarían como si lo hubiese ejecutado.

—¿Tú, Carrier? por ventura tienes que temer de tus enemigos? exclamó Angélica: árbitro y dueño y señor de la ciudad ¿quién osará?..

la campanilla para que vinieran á socorrerle; mas permaneciendo todo en silencio, quedó convencido del abandono fatal en que se hallaba.

Lloró y gimió de nuevo, abrumado por el pesar.

Mientras que tenía oculto el semblante entre los cojines de un sofá, Angélica fué volviendo en sí, y levantándose poco á poco: miró á su alrededor y no pudo menos de extremecerse descubriendo á Carrier cerca de ella sentado.

Con el auxilio de las manos, fué arrastrándose poco á poco para poder salir de su gabinete.

Suscitada la atención de Carrier con el ruido que hacía Angélica, se incorporó de improviso, gritando con espantoso acento:

—¿Quién vá?

Angélica para huir más pronto, se levantó, pero no bien quiso hacer este movimiento, cuando Carrier se abalanzó hacia ella, cayendo á sus piés arrodillado, cogiéndola del vestido, y diciéndola con voz triste y lastimera:

—Piedad!! no me abandones, Angélica... ¡Angélica, no me dejes!

dos avanzaban con el objetó de apoderarse de los prisioneros que acababan de poner á su disposición, apareció un joven.

Era Julián.

Dirigióse en el momento hacia Carrier, quien tomó terreno para abalanzarse sobre él.

—Ya no hay tribunal revolucionario! exclamó con voz extentórea.

—Como! gritó Carrier apretando los dientes.

—Nadie eres tú aquí, los miembros del tribunal revolucionario están todos presos. El comité de Salvación pública te manda comparecer en Paris: he aquí la orden. La compañía de Marat está disuelta. Salid!.. nada teneis que hacer aquí, dijo á los individuos de la municipalidad.

Carrier se dejó caer anonadado, mudo, é inmóvil sobre un sillón, cogiendo la cabeza entre las manos.

Todos marcharon inmediatamente.

Julián que se habían quedado el último se paró á comparar por un rato aquel mónstruo.

Esperaba encontrar resistencia y había

M.C.D.2022

nas habiendo sido afectuosamente despedido en la estación por las autoridades y público numeroso.

Después de muchos aplazamientos producidos por los temporales se ha celebrado esta tarde la corrida de toros organizada para socorrer á la viuda y huérfanos del infortunado Lesaca.

La tarde se ha mostrado cruel, por lo desapacible, y esto ha contribuido á una triste y deplorable decepción en cuanto á la concurrencia en el circo taurino. Los ingresos por consecuencia sino negativos no serán considerables para la familia del diestro Lesaca.

Hay que advertir que el jueves se celebrará otra corrida organizada por *El Imparcial* para socorro de los enfermos y heridos que regresan de Cuba y acaso este anuncio haya retraido esta tarde al público para asistir á la plaza.

Se dice aunque no es seguro que á la corrida del jueves asistirá S. M. la Reina las infantas y por vez primera, el Rey asistirá á la fiesta.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Operaciones en Pinar del Río

Telegrafían á *El Imparcial* que desde Manolita participa el general González Muñoz que continúa ocupando las posiciones tomadas dentro de la Sierra.

Anteayer dos batallones, al mando del coronel Fuentes, hicieron un reconocimiento hasta más de una legua por delante de las posiciones avanzadas.

Cogieron á un subprefecto rebelde, el cual dijo que las partidas batidas estos días fueron las de Perico Delgado y Perico Díaz.

Este, que ejerce en aquella zona la jefatura, pidió auxilio á Maceo, contestando éste por escrito que no podía ayudarle y que necesitaba meterse sierra adentro para evitar encuentros con las tropas españolas.

Una guerrilla reconoció también las faldas de la Sierra del Rubín, haciendo un prisionero y destruyendo muchos bohíos.

Las guerrillas de Baleares y de México reconocieron el desembarcadero de Salinas, destruyendo casas y parapetos en el ingenio de San Claudio.

El general Bernal se halla restablecido y pronto á volver al combate.

Desde el viernes tres compañías de voluntarios prestan servicio en la vigilancia de los trenes y en la reparación de caminos y fortines de la línea de Pinar del Río.

Ahora se celebra una reunión en el despacho del general Ahumada para movilizar el batallón de bomberos, la mayor parte de los cuales son negros.

Le mandará probablemente el conde de Sagunto.

El campo rebelde

El *Diario de la Marina* dice:

«Según noticias dadas por insurrectos que se han presentado en San Cristóbal, los pacíficos que conducían el convoy de pertrechos de guerra arrojaron muchas municiones durante los combates que tuvieron que sostener las fuerzas de Maceo con nuestras tropas.

Dicen también que en el combate de Tumba de Torino con el general Melguizo, murieron Ibonet, ayudante de Maceo, y los cabecillas Leyte, Vidal y Tarafa; y en el de Guayabitos, con la columna del general Echagüe, murió Julio Rodríguez, jefe de la escolta de Maceo, resultando heridos los cabecillas Luca y Ducassi.

Agregan los referidos presentados que el mal resultado obtenido por Maceo en esos combates le ha hecho perder mucha influencia entre sus abigarradas huestes.

Por otra parte, otros presentados en Unión de Reyes aseguran que las partidas que merodean por esta jurisdicción se encuentran desmoralizadas y divididas en pequeños grupos, sin tener campamentos fijos, careciendo de hospitales de sangre, muriendo sus enfermos por falta de asistencia y de medicamentos, agregando, por último, que no resisten el empuje de las tropas.»

Naufragio de un vapor inglés

Confirmando las noticias particulares, se ha recibido en Marina el siguiente telegrama:

«Habana (sin fecha.)

Comandante general al ministro de Marina:

«El vapor inglés «Coila» se fué á pique próximo á Mariel. La tripulación lo abandonó, desembarcando en la playa dos botes, que recogió el cañonero «Cristina».—Navarro.»

Acuerdo laudable

El Casino cívico-militar de la Habana ha acordado costear una carrera al hijo del infortunado teniente coronel Sr. Nieto, muerto heróicamente en el combate de Negro.

Ha muerto en Cuba, á consecuencia del vómito, el segundo teniente de Baleares don José Albarrán Ordoñez, que marchó á la gran Antilla como voluntario.

Ha sido ascendido el empleo inmediato de teniente coronel el bizarro comandante de húsares de Pavia D. Juan Alvarez y Masó, por su campaña en Cuba durante cerca de año y medio.

DE FILIPINAS

En las Piñas

El corresponsal de «El Imparcial» en Manila da cuenta del combate sostenido en Las Piñas, en los siguientes términos:

«Teníase noticia de que una numerosa partida rebelde habíase posesionado otra vez de las posiciones de Las Piñas, ganadas ya dos veces y otras dos veces abandonadas por conveniencias del servicio.

Una columna compuesta de cien soldados del batallón de cazadores número 3 y de fuerza de Guardia civil atacó á los rebeldes, que en número de 1.500 ocupaban excelentes posiciones.

Avisado el jefe de la columna de que el enemigo ofrecía resistencia, se incorporó con 50 soldados de cazadores, atacando con gran brío.

El enemigo huyó á la desbandada.

Dejó en el campo 100 muertos y 25 heridos.

Nuestras bajas fueron el teniente Linares y un soldado, heridos.

Es indiscutible que esta caterva de rebeldes no pueden resistir el empuje de las tropas peninsulares.

A Filipinas

Con el general Polavieja han marchado á Filipinas los siguientes jefes y oficiales:

Generales Zappino y Lachambre.

Coroneles Gálvez, Barraquer, Buruaga, Núñez Lucio, Rosales, Azpiau y Arizón.

Tenientes coroneles Bochs Fernández Villalón, Fuentes, García Delgado, Mora y Ruiz Capilla.

Comandantes Quintero, Atauri, Albet, Xifré, Sanchez Faus, Lecumberri, Monteverde, Lachambre, Revilla, Xifré, Giró, Rodríguez Ochoa, Romero y Gómez González.

Capitanes Novellas, Martin García, Jaén, García Cubas, Martínez Campos (Miguel), Llano, Samaniego, Granados, Burguete, Bulada Mora, Sierra Berico, Arca, Jiménez Güerma, Cervera, Tejón y Pineda.

Primeros tenientes Moreno, Camacho, Alvarez, Martínez Campos (José); Rodríguez, Bilbao Fernández y Salas, Rivert y García, Pérez Morillo y García y Polavieja.

Segundos tenientes Lamela, Fernández, García, Espinosa, Elío, Sierra, Parla, Utrilla, Aparicio Serra, Ariño, Pompre Sáiz, Pardo, Fernández, Castillo, Daza, Ramírez, Luque y Azuga.

También van el intendente de división señor Alava y Rovira; oficial primero de Administración militar, Sr. Pérez García; teniente auditor señor Fábregas y Peñón; médico primero Sr. García Montoro; médicos segundos Sres. Carbonero, Crú, Pras y Ledesma, y el capellán segundo, Sr. Mole.

LOCAL Y PROVINCIAL

El Secretario de la Diputación Provincial Sr. Caneja atendiendo, sin duda por su parte las indicaciones que tenemos hechas en números anteriores ha puesto á disposición de los periodistas su despacho, para que en él puedan descansar y esperar hasta la hora de las sesiones.

Por nuestra parte agradecemos al Sr. Caneja, su atención y crea que de veras lo aceptamos, teniendo en cuenta, consideraciones que no son de este lugar.

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha fallecido en esta capital el Sr. D. Rufino de la Vega de los Cobos.

Reciban sus afligidos esposa, hijos y demás familia nuestro sentido pésame por tan triste como irreparable pérdida.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 544 pesetas de 106 imponentes y salieron un reintegro á cuenta y otro por saldo que importaron 144 pesetas 54 céntimos.

El Sr. Administrador de esta principal de Correos, ha recibido el siguiente telegrama que ha tenido la atención de remitirnos para su inserción en EL DIARIO.

Dice así:

«Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el dia 12 del actual salga de Barcelona con rumbo á Manila un vapor extrordinario conduciendo tropas, pudiendo, por lo tanto remitirse á dicho puerto cuanta correspondencia haya con destino á Filipinas.»

Digno del mayor elogio se ha hecho á los ojos de Palencia nuestro distinguido amigo y paisano D. Agustín M. Azcoitia por su generoso desprendimiento de ceder á la Corporación municipal las casas de la propiedad de dicho señor, sitas en la calle Mayor Antígua, con objeto de abrir una nueva via publica frente á la artística iglesia de San Miguel y cuyos trabajos han dado ya principio.

Se nos dice que la citada calle será bautizada con el nombre de Alfonso VIII, por lo mucho que se relaciona la historia de Palencia con el reinado bajo el cual tuvo lugar la batalla de Las Navas, y de la cual, como glorioso recuerdo, datan las armas del escudo de la Ciudad.

Uno de estos últimos dias se reunió la Comisión de Monumentos históricos de esta provincia, tomando entre otros acuerdos el de remitir á la Superioridad el informe por el cual solicita sea declarado monumento nacional la antígua y artística iglesia de San Juan de Baños.

LIMPIEZA DE POZOS NEGROS

del Cuartel de San Fernando

Las personas que deseen interesarse en este servicio, pueden presentar proposiciones en la Comisaría de Guerra de esta plaza hasta el día 16 del actual.

Anoche pasaron por esta ciudad en tren especial, 200 quintos con dirección á la Coruña, para formar parte del Batallón de Infantería de Marina.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado, contra Gumersindo M. Calleja, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Isidoro Dieguez y de la representación el Procurador D. Nicasio Vaquero.

La zona de reclutamiento de esta capital está encargada desde este mes del pago de las asignaciones de los individuos que se hallan en el Ejército de Ultramar y las han dejado consignadas á favor de sus familias, pueden presentarse á cobrar todos los que antes lo venían haciendo en los Regimientos de Farnesio y en los de reserva de infantería y caballería de esta capital, así como en la Comandancia de la Guardia civil.

Por orden 6 del actual, ha sido nombrado ordenanza de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Juan Martinez Alarcón, portero de la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Murcia.

La persona que haya perdido una llave de puerta de calle, puede pasar á recojerla á la Inspección del Cuerpo de Vigilancia, donde se le entregará previas las señas.

206

guaje severo: más al ver llorando al procónsul, al contemplar tanta bajeza y cobardía, cuyos accesos solo podían compararse á los de violencia de este miserable, Julián se desvió de allí con repugnancia.

En el momento viéndose sólo Carrier tranquilizóse y se levantó diciendo:

—Será pesible que me arranquen del seno de la Convención?

Luegó llamó:

—Lamberty ¡Fouquet!

Nadie contestó.

Volvió á llamar con más fuerza, pero en vano.

Salió del salón pasó á otras habitaciones del palacio, y en todas partes fué recibido por el mismo silencio, y la misma soledad. Bajó á las cocinas y reposterías; todo estaba solo: sobre las hornillas se encontraban los preparatives del almuerzo: el cocinero no había hecho más que abandonar su mandil en un rincón sin ocuparse de otra cosa.

Un caballo estaba atado á la argolla que había en el patio á la puerta de la cuadra: se encontraba cerca de él en el suelo

207

la almohaza y la bruza. Tan luego como supieron la deposición de Carrier todos le habían abandonado, como si temiesen que aquel edificio les aplanase si permanecían dentro de él un minuto más.

Al encontrarse aislado de tal modo en aquel inmenso palacio, Carrier volvió á ser presa del terror.

Creyó sentir el ruido de las quejas del pueblo al través de la puerta que salía á la calle, y para ocultarse subió aceleradamente buscando lo más secreto de sus habitaciones: entró en el gabinete donde había dejado á Angélica desmayada, y la encontró tendida en el suelo.

Al verla brilló un relámpago de cólera en los ojos de Carrier, echó mano al puño de su sable; pero se detuvo diciendo ella entre dientes.

—Luego se diría que la he asesinado.

El hombre que algunos días antes había sacrificado en el cadalso millones de víctimas. reflexionaba en este momento y dudaba cometer un crimen más. Tal era su aturdimiento que dando algunas vueltas en torno de su querida, tiró varias veces de

210

Angélica, dijo Carrier con angustia inexplicable: los cobardes de la Convención me han destituído!

—¡A tí!

Luego añadió Angélica en voz baja:

—¿Y tú también me reprochas?... dijo Carrier; tú, por quién he hecho derramar tanta sangre! Tú, que no estabas contenta si no cuando Lamberty y Fouquet venían á dar cuenta de las víctimas hechas durante el día!

—Oh! te he pedido yo, por ventura, alguna cabeza, miserable? exclamó Angélica con horror.

Incorporóse Carrier.

—Y me has pedido, acaso, un solo perdón? Y sin embargo, ese era tu oficio. Las mujeres deben ser compasivas. Dios, para suavizar algunas veces, el rigor de los hombres encargados de ejecutar los terribles decretos de la providencia, las ha colocado á su lado para grangearles en cambio de las maldiciones de la generalidad alguna que otra voz amiga que pueda levantarse en favor suyo, el día en que su partido les pida cuenta de sus actos. Pero

M.C.D.2022

A LOS ANUNCIANTES

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 14 de Octubre de 1896, desde 1.º del presente Noviembre, todo anuncio que aparezca en los periódicos pagará 10 céntimos de peseta cada vez que se publipue.

El número de redenciones á metálico hechas en la Intervención de Hacienda por mozos del actual reemplazo, asciende á 332, que importan la cantidad de 298.000 pesetas.

La suscripción iniciada por nuestro colega *El Imparcial*, á beneficio de los enfermos y heridos que regresen de Cuba, asciende á la cantidad de 159.304 pesetas 67 céntimos.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 1.—Terneras, 4.—Carneros, 1.—Corderos, 27.—Lechazos, 0.—Ovejas, 0.—Cerdos, 4.

EN LA DIPUTACION

A las doce de la mañana de hoy concurrimos, como de costumbre, para informarnos y hacerlo á nuestros lectores, de los acuerdos que tomara la provincial Asamblea; treinta minutos más tarde, debimos, á la atención del Secretario Sr. Caneja, no tener que esperar más.

Al verle, todos los periodistas le acosamos, deseando saber algo de lo que pasaba; pero el Sr. Caneja, con gran reserva y tino se limitó á manifestarnos que á las once, y bajo la presidencia del Sr. Polanco Aguado, por entender que ésta era la hora acordada para las sesiones, se habían reunido los Sres. Varona, Gutiérrez, Calderón Rojo, Rodríguez Blanco, Jubete Tejerina, Cuadros de Medina, Guzmán Rodríguez y Mancebo de la Varga, y que no siendo número suficieute para tomar acuerdo, se había levantado la sesión.

Continuó el Sr. Caneja, indicándonos que en aquel momento 12, 30 se hallaban reunidos por entender que esta era la hora acordada para la celebración de las sesiones los señores Velasco Quintana, Alonso Villazán, Pérez Juárez, Herrero Abia, Gómez Inguanzo, Guilelmo Aguado, Junco Rodríguez, Herrero Ibarlucea, y García Crespo, los que no llegaban á ser número suficiente para tomar acuerdo; conviniendo en concurrir mañana á las diez y media no obstante entender que la hora acostumbrada y señalada por el Sr. Gobernador era la de las doce.

Y si lector dijeres, ser comento
como me lo contaron te lo cuento

Palencia

¡Por la patria!

Ante las circunstancias difíciles por que hoy atraviesa la nación, y en las que cada día resalta más la nobleza y el patriotismo de sus hijos, no cabe dudar que se impone un sacrificio por parte de estos, con objeto de añadir nuevo prestigio á nuestras glorias y hacer comprender á las naciones, que España por si sola y sin entregar su crédito á mercaderes extraños, puede acudir con sus fuerzas á sostener los cuantiosos gastos de la campaña.

El empréstito nacional, que se propone realizar el Gobierno acudiendo á los capitales propios y prescindiendo por ahora de los extranjeros, demuestra la confianza que inspiran aquellos pudiendo asegurarse que España dará una prueba más de viril patriotismo, disponiéndose á responder cumplidamente al llamamiento que la hace su nobleza jamás desmentida y los timbres de gloria que siempre han enorgullecido á su inmaculado pabellón.

Ante la necesidad suprema de sostener la integridad de la patria que es nuestro honor y nuestra propiedad, han acudido ya con parte de sus capitales muchas poblaciones de España.

Palencia, estamos seguros de que no ha de ser menos que sus hermanas las demás provincias. Existen en esta región de Castilla la nobleza y el patriotismo de raza, que jamás se ha negado á responder al llamamiento que le hiciera la patria.

Palencia, que siempre es de las primeras en su respeto á las instituciones; que figura á la cabeza de las provincias que cumplen con el sagrado deber de levantar las cargas del Estado, Palencia, decimos, no será de las últimas en acudir en la medida de sus fuerzas, paaa que su nombre honrado figure en el Empréstito Nacional.

La patria angustiosa hace un llamamiento á sus hijos.

Nosotros no dudamos que Palencia prestará su concurso á la empresa nobilísima y patriótico que se prepara, añadiendo un timbre más de gloria á su escudo.

En Puebla de Falce, una niña de tres años, á quien la envidia que sentía por un hermanito suyo de pocos meses hacíala sufrir los efectos propios de este capital pecado, en un momento en que se vió sola con el niño cojió un cristal, y con feróz saña, como si fuese una persona mayor, infirió varias heridas en el cuello, todas ellas gravísimas, á la tierna criatura.

Cuando estaba en esta operación, y á los gritos del niño, acudió la madre, no pudiendo evitar que el pequeñuelo muriera, como murió, á manos de su hermana.

La pobre madre, ante tan terrible desgracia, sufrió un fuerte ataque que la ha privado de la facultad de hablar.

FALTA DE CONFIANZA

Anoche precisamente
según costumbre que tengo
así que entra en la ciudad
el frío propio de Invierno
que nos hace muchas veces
cojer un catarro, en menos
que falta un Concejal á las
Sesiones de Ayuntamiento,
fuí de tertulia á una casa
que me honra con sus afectos.

Allí en una ancha camilla
y ante el calor del brasero
el cual igual sirve para
que todos nos calentemos
que para asar muchas veces
castañas y hasta buñuelos,
se reunen dos señoras
que ya no cumplen yo creo
el medio siglo, tres niñas
que gastan cada sombrero
con más plantas y más flores
que tiene en Abril un huerto,
y otras cuatro ó seis personas
entre las cuales me cuento.

Las dos señoras se ponen
unos anteojos tremendos,
sacan la calzeta, y dale
que dale al hilo y los dedos
se pasan la noche con
el calcetín movimiento
y pegando cabezadas
cuando las molesta el sueño.
Las niñas hablan de modas
y miran con ojos tiernos
á dos jóvenes que están
en casa de un farmacéutico
practicando el modo de
hacer jarabes y ungüentos,
y yo juego al tute con
otra señora de aspecto
como de cuarenta largos,
amable, de rostro grueso,
soltera, y así Dios la
conserve por mucho tiempo.

—Sabe usted, *Clotaldo*—dijo
con grave y curioso acento
una de aquellas señoras
de la calceta, poniendo
la mano como pantalla
sobre los anteojos luego—
sabe usted, *Clotaldo*, que
hace unos dias observo
una cosa que me tiene
preocupada en extremo?

—¡Veinte en oros!—dije yo—
y el siete de bastos echo!»

Y volviendo á la señora
de la calceta, risueño
pregunté:—¿Qué decía usted, mi
señora doña Remedios?

—Decía—prosiguió aquella—
que hace unos días que vengo
observando que las chicas
que llevan al brazo el cesto
y que lavan en el río
armando cada jaleo
que canta el Kiries y el Gloria
y á veces el Tantum Ergo,
están como acobardadas
no obstante el lindo suceso
de haber llegado de ca
zadores un Regimiento.

—Diré á usted—contesté yo
mientras seguía poniendo
mi atención en aquel tute
que estaba jugando atento—
como es natural las chicas
debido al muy poco tiempo
que hace ha venido la tropa
á relevar á Farnesio,
no tienen aún comfianza
con estos soldados nuevos.

(¡Veinte en bastos!) pero deje
usted que pase algún tiempo
y que ellas le tomen gusto
y se aficionen á ello
y en el portal se reunan
y digan entrambos «(¡Juego!)
y digan entrambos que
se quieren con fin honesto,
y entonces verá usted como
se opera un cambio completo.

Si señora; deje usted
que pasen estos momentos
y él la pregunte. (¡Me arrastro
con el as de oros que tengo!)
y él la pregunte si sale
y ella conteste.. (¡Me echo
con el dos de copas!) y ella
conteste que va á paseo,
y entonces verá usted como
prosigue aquí el movimiento.

Si señora; eso que dice
usted, obedece creo
á falta de confianza
por ser los soldados nuevos.»

Y lo que allí en la tertulia
expuse á doña Remedios
contestando á sus preguntas
conste que aquí lo sostengo.

La falta de confianza
hace que exista el silencio
por parte de esas palomas
á quien aplaudo en mis versos.

Pero dentro de unos dias
han de volver al jaleo
y al mismo grande entusiasmo
que cuando estaba Farnesio

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Aniano, San Demetrio y San Andrés Avelino.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Diputación provincial.—Extracto de la Sesión inaugural celebrada el día 3 del corriente y de las de los días 4 y 5 del mismo:

Delegaeióu de Haciemda.—Rocordando á los Alcaldes de esta provincia la inmediata remisión al Ministerio de Hacienda de todas las copias de las actas extendidos al practicar las operaciones para llevar á cabo el deslinde y amojonamiento de los términos municipales.

Gobernación.—Real decreto relativo á la franquicia de correos que disfrutan los Administradores de Bienes del Estado.

Administración de Hacienda.—Requiriendo á las Corporaciones Municipales para que satisfagan la cuarta parte del cupo correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Filipinas

MADRID 9 (12'30 mad.)

Ataque contra Cavite

Telegrama recibido por *El Imparcial* en la mañana de hoy, da cuenta de haber empezado el ataque contra las fuerzas rebeldes que operan en Cavite y que constituyen, por decirlo así, el núcleo de la rebelión. El espíritn de las tropas no puede ser más entusiasta, habiendo renacido la tranquilidad en Manila, que espera un éxito favorable de dichas operaciones.

Desembarco de tropas

Para proceder á un movimiento envolvente de los insurrectos que operan en la citada provincia del Archipiélago, han desembarcado cuatro columnaa de tropas leales en diferentes puntos de aquélla, llevando alguna artillería que empezará inmediatamente el bloqueo de las plazas que ocupan los rebeldes.

Los buques de guerra

Las citadas fuerzas están apoyadas por los buques de guerra surtos en aquellas aguas, haciendo esperar todo esto que en breve quedará libre de rebeldes la provincia de Cavite.

—

MADRID 9 (3 m.)

De Cuba

Weyler á operaciones

Otro telegrama dirigido á dicho popular periódico, dice que el general Weyler saldrá mañana ó pasado á operaciones, poniéndose al frente de las tropas que operan en Pinar del Río contra el cabecilla mulato Maceo. El general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, no permitirá que le acompañe ningún corresponsal.

—

MADRID 9 (3'15 m.)

Una desgracia.—Diez y siete personas ahogadas

El telégrafo acaba de comunicar la noticia de un suceso ocurrido ayer en Sevilla, y el cual ha impresionado bastante á aquella capital andaluza. Dice que con objeto de pasar el día cazando patos, salieron en el vaporcito *Aznalfarache* varios jóvenes muy conocidos en la buena sociedad sevillana. Al llegar á la desembocadura del Guadalquivir, pasó por ojo á la citada embarcación el vapor *Torre del Oro* pereciendo ahogados 17 jóvenes, salvándose únicamente el capitán Librero.

—

MADRID 9 (9'45 m.)

Próximos sucesos

Se hacen vivos comentarios á la conferencia que celebraron ayer en la Huerta los Sres. Cánovas y Azcárraga, hablándose de acuerdos concretos de gran trascendencia y los cuales coincidirán con la llegada á Cuba de la próxima expedición.

—

MADRID 9 (9'50 m.)

Creencia de Cánovas

Háblase de que el Presidente del Consejo de Ministros, expuso anteanoche ante varias personas, la creencia que tiene de que cuando llegue á Manila el general Polavieja, habrá terminado la insurrección en el Archipiélago Filipino.

—

MADRID 9 (3'30 t.)

El Empréstito

En la mañana de hoy han celebrado una conferencia por espacio de dos horas los Sres. Cánovas y Navarro Reverter, con objeto de acordar las bases del Empréstito Nacional. Este será, por ahora de 250 millones de pesetas, escalonándose el pago en la forma siguiente: El 10 por 100 en 16 de Noviembre actual; el 40 por 100 en 25 de igual mes; el 25 por 100 el 15 de Diciembre y otro 25 por 100 en 15 de Enero. El tipo de emisión será el 93 por 100. Solo la casa Perrone se suscribe por un millón de pesetas.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 9 (4'16 t.)

4 por 100 interior contado.	61,05
4 por 100 interior fin mes.	61'12
4 por 100 exterior.	73'25
Amortizable.	73'55
Cubas (Emisión de 1886)..	85'90
Cubas (Emisión de 1892)..	71'80
Acciones del Banco de España.. . .	385'50
Idem de la Tabacalera.	209'25
Cambios París.	26'95
Cambio Londres..	
PARÍS: 4 por 100 exterior.	57'43
Sostenido.	

REGIMIENTO

Cazadores de Talavera

15 DE CABALLERIA

El día 14 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar la subasta para la contrata de las pieles de caballos muertos del expresado Regimiento; lo que se hace saber para que el que desee tomar parte en la misma, se presente en dicho día y hora, en el cuartel de San Fernando de esta Capital, donde se admitirán las proposiciones de los interesados.

* * *

El mismo día y á la hora arriba indicada, tendrá lugar la subasta para la adquisición de habas para los caballos del citado Regimíento; lo que se hace saber en la misma, se presente en dicho día y hora en el Cuartel de San Fernando, de esta Capital, donde se admitirán las proposiciones de los interesados.

Palencia 9 de Noviembre 1896.—El Comandante Mayor, *Manuel Rodríguez.*

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	«Leonora»	11 Noviembre
Habana, Matanzas, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Gracia»	18 Id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«R. Larrinaga»	25 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	2 Diciembre.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El* 19 de Noviembre** *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 5 de Noviembre de 1896.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el **Premio mayor** en la **Lotería de dinero de Hamburgo**

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de **112,000 billetes,** de los cuales **56,240 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **55 millones 702,950 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn.	=1.500,000 Rvn.	3 de 100,000 Rvn.	= 300,000 Rvn.
1 de 1.000,000 »	=1.000,000 »	21 de 50,000 »	= 1.050,000 »
1 de 500,000 »	= 500,000 »	46 de 25,000 »	= 1.150,000 »
2 de 375,000 »	= 750,000 »	106 de 15,000 »	= 1.590,000 »
1 de 350,000 »	= 350,000 »	206 de 10,000 »	= 2.060,000 »
1 de 325,000 »	= 325,000 »	782 de 5,000 »	= 3.910,000 »
1 de 300,000 »	= 300,000 »	1348 de 2,000 »	= 2.696,000 »
1 de 275,000 »	= 275,000 »	42 de 1,500 »	= 63,000 »
2 de 250,000 »	= 500,000 »	108 de 1,000 »	= 108,000 »
1 de 200,000 »	= 200,000 »	35327 de 775 »	=27.378,425 »

y además **18,240 premios** por el importe total de

55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por si es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo mas tarde hasta **EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1896**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendedora principal HAMBURGO ALEMANIA

Cartas con valores deben venir certificadas Franqueo á Hamburgo 50 cénts.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11 41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

Sociedad de Seguros Mutuos

DE INCENDIOS DE CASAS

en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, *bajo la protección del Excmo. Ayuntamien*

CAPITAL RESPONSABLE:

seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asocia á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédu de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de i cendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Último dividendo de uno por mil, se repartió en 24 de Julio de 1893, y como no se ha r partido desde aquella fecha otro, los dueños de casas que pagaron dicho dividendo quedan advertid por este anuncio que nada deben á la Sociedad, y por tanto sus fincas se hallan completamente dent de los beneficios del seguro.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y ant cedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laborator—Eastvilely.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

NIEVES DUEÑAS

Peinadora

Ofrece sus servicios á las señoras y señorit que gusten utilizar sus servicios.

Calle Mayor pral., núm. 20.

TRASPASO

Se hace en ventajosas condiciones de la sa chichería de Estanislao Martín, situada en Plaza Mayor, número 13.

En la misma se vende tocino superior añej al precio de una peseta 25 céntimos kilo.

VENTA DE CASA EN ESTA CIUDAD

Se hace de una de nueva construcción, situa da en las Afueras del Arco de Mercado, núm. 2 cerca del Batán de San Sebastián, con tres bal cones y puerta accesoria; tiene buenos locales pa ra paneras ó almacenes; es apropósito para cual quier industria por estar cerca del río; se dar muy arreglada.

Para tratar, en la imprenta de este periódic

VENTA

De un caballo de tiro y silla; capón, castaño ocho años, siete cuartas cuatro dedos.

Razón Mayor pral 21 Palencia

M.C.D.2022